Cuarta. Duración. - Este Comodato terminará cuando se presente en el tiempo la primera de las siguientes causales:

(i) El 24 de noviembre de 2020;
(ii) Si antes de la fecha prevista en el romano anterior, el Gobierno Nacional declarare la *terminación de la declaratoria de emergencia sanitaria, o adoptare cualquier otra medida que* module o aminore los efectos de tal declaratoria;
(iii) Cuando **EL COMODANTE** solicite la restitución anticipada de los bienes,
(iv) cuando se presente un evento de incumplimiento de cualquier obligación a cargo del **COMODATARIO**, que provenga de este contrato o de la ley, evento en el cual **EL COMODANTE** comunicará por escrito la terminación anticipada y solicitará la restitución de los bienes (cláusula resolutoria expresa).

Quinta. Entrega de los muebles. Las obligaciones adquiridas por parte del **COMODATARIO**, inmersas en el presente contrato, rigen desde el momento de la entrega material de los bienes muebles por parte del **COMODANTE**, momento en el cual se procederá a realizar un inventario conjunto de los bienes muebles entregados, los cuales están relacionados en la cláusula primera del presente contrato.
La entrega real y material del bien objeto de este contrato, se entenderá realizada con la firma de las partes interesadas de este documento.

Parágrafo: Las **PARTES** acuerdan que, para materializar la entrega de los bienes muebles, objeto de este contrato, debe existir autorización expresa por parte del **COMODANTE**.

Sexta. SUPERVISIÓN. El Departamento-Secretaría de Educación efectuará la supervisión del contrato a través del director de grupo licenciado (a) _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____, quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento y vigilará el desarrollo del objeto del presente contrato, el cual consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo, conforme el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Parágrafo: El Departamento-Secretaría de Educación podrá ejercer vigilancia en la ejecución y cumplimiento del presente contrato de comodato en el momento que lo considere.

En Zarzal Valle, a los _____ días del mes de _____ de 2020

FIRMA COMODANTE	FIRMA COMODATARIO
Nombre(s) y Apellido (s): HAROLD SARRIA DÁVILA C.C. 94'226.525 I.E SIMÓN BOLÍVAR del municipio de ZARZAL (Valle) Rector(a)	Nombre(s) y Apellido (s): aldana Ramos C.C. 1463240. Padre de familia y/o Acudiente

FIRMA DOCENTE LIDER DE ARTICULACIÓN SENA:
Nombre(s) y Apellido (s): C.C. 24496284 I.E SIMÓN BOLÍVAR del municipio de ZARZAL (Valle)